

# El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

## Supresión del juego

### Aplauso y cooperación

Nuestros lectores ya están impasos de la circular que el subsecretario de la Gobernación, general Martínez Acuña, ha dirigido a todos los gobernadores civiles, con instrucciones concisas y terminantes de que, a partir del 1.º de octubre próximo, se supriman los juegos prohibidos y sean perseguidos con toda severidad las infracciones.

Esta circular mereció, y seguramente merecerá el aplauso de todas las personas honradas. Nosotros la aplaudimos sin reservas, con el mayor entusiasmo, y queremos significarlo así en estas columnas para que sirva como de cooperación a esa medida de saneamiento moral, tan acertadamente tomada por el Directorio.

También hace tiempo, que los tanteos hechos para la llamada reglamentación del juego, [reglamentación del juego], hicieran posible la tolerancia de escrito men de la sociedad, en algunos centros privilegiados. Aumentaba estos temores la seriedad con que cierta Prensa trataba del caso, como de un negocio en el que sólo hay que discutir la cuantía de las ganancias que pueda dar. Reglamentado el juego, consentido aquí y allí en determinados puntos, sobre mantener y alimentar con el amparo oficial la terrible infección, no habría razones en buenas lógicas, para denegar a unos centros o poblaciones lo que se había consueñado a otros y la plaga invadiría toda la nación, como la tenía invadida ya, causando tan enormes destrozos en la familia y en la sociedad, que no será fácil reponerlos en muchos años.

Cuando el asesinato cometido en el ex-preso de Andalucía puso de relieve la podredumbre que se albergaba en ciertos centros, la opinión entera se dio cuenta de que el juego, sus centros y sus hombres eran la materia abonada para los más nefandos crímenes. El vicio del juego, con todas sus compañías inseparables, la embriaguez y la

lascivia, y cuanto pueda proporcionar un placer a la animalidad desenfrenada, es—no cabe duda—el inductor, el autor, el cómplice y encubridor de las mayores abominaciones.

Con el juego no se puede transigir, no se puede pactar, no debe haber condescendencias. Hay que arrancarlo de raíz; hay que desojetarlo, oiga quien oiga y pesa a quien pesa. Las epidemias no se cortan contemporizando con ellas, sino matando sus gérmenes.

Los intereses creados a la sombra de ese vicio, levantarán su voz contra la prohibición. Ya lo sabemos. Pero consentiría el público, consentiría el Gobierno que cualquiera negociante en epítimas (que los hay) levantara su voz de protesta contra las medidas sanitarias encaminadas a extinguir la peste, porque la extinción de ella significaba la ruina de su indiguo negocio?

El producto del juego que generosamente va a aliviar las cargas de los establecimientos de Beneficencia tiene todas las características de aquella ocurrencia sin igual del señor don Juan de Robres, que

*hizo este Santo Hospital,  
mas antes hizo los pobres.*

Derrotados, envilecidos, corroido de todas las pasiones, hay muchos seres en esos santos Asilos que deben su infortunio al juego.

Y no hay que pensar que tales desastrosos efectos se producen en gente de las clases inferiores, sino que en las altas, en aquellas en que se ofusca el vicio con faco y corbata blanca el honor y porvenir de las familias, las consecuencias son mucho más terribles y la caída mucho más dolorosa.

Merece, pues, un caloroso aplauso, el Directorio por esa enérgica prohibición en favor del juego, sin distinción ni contemplaciones, que es la única manera de hacer labor eficaz y sólida para la reconstrucción moral y material de la Patria.

## Imposición de una medalla

Mañana a las diez se verificará en el Arsenal en la plaza de Armas el acto de imponer la Medalla de Salvamento de Náuticos al comandante del torpedero núm. 17, D. Augusto Chereguini por el salvamento realizado a la tripulación de un vapor francés.

El acto tendrá gran solemnidad, concurrendo el Excmo. Señor Comandante General del Arsenal, los Jefes de Cuerpo y comisiones de todos los cuerpos.

También les serán entregadas a los marineros del referido torpedero las recompensas que han conseguido.

Fuerzas de Marinería formará en la referida explanada.

## Suscripción

para adquirir colchonetas y bufandas con destino al Batallón expedicionario del «Cartagena» en África.

	Pesetas
Suma anterior	2009'50
Sr. Director de la Prisión Central y personal a sus órdenes	25'00
D. Juan Martínez Ojeda	25'00

Suma 2059'50

(Signe abierta la suscripción)

## Teatro Principal

Programa de la velada-homenaje organizada en honor del notable artista don Antonio Mateos Negrillo, la que tendrá lugar el domingo 28 de septiembre de 1924 a las diez de la noche:

### PRIMERA PARTE

1.º Cuatro palabras de presentación y dedicación al homenajeado, por el Dr. Nemesio de Heredia.

2.º Sescueta Española (Cádiz), Albéniz; Selección de la comedia lírica «La leyenda del beso», de Sancha y Vert. Por la Banda del Regimiento de Cartagena, dirigida por el Maestro D. Angel García Ruiz.

3.º Polonesa, Obopé; Danza Española, Granada, al piano, por la señorita Quereñal Rojo, discípula del Sr. Aguilár.

4.º Aduante del cuarteto en Ré de Tchaikowsky, Egmont (obertura) Beethoven, por la Banda de Infantería de Marina, dirigida por el Maestro Don Gerónimo Oliver.

5.º «Mi ilusión», Canzoneta. Letra de Don Francisco Arraiza, música de Don Antonio Mateos; «Último adiós» Trieto val; Antonio Mateos, cantados por la Srta. Juana Galarza, acompañada al piano por la Sra. Palmer de Madrona.

### SEGUNDA PARTE

1.º Obertura de la ópera Oberón. Weber, L. garteranas - Baile toledano Fernández Pacheco, por la Banda del Regimiento de Sevilla, dirigida por el maestro D. Marcos Ortiz.

2.º «Los Colores Nacionales» - Prólogo Sinfónico, Antonio Mateos transcripción para Banda, de D. O. Pérez Moeller, por las Bandas de Cartagena y Sevilla, dirigidas por D. Angel García Ruiz.

3.º «Aragón», Fantasía a cuatro manos, Albéniz; Galop de Concierto a cuatro manos, Ketterer, por las señoritas Angolina Abril y Eulalia Martínez, discípulas del señor Aguilár.

4.º «Una lágrima», Gélibre Manu-

## LA PALMA VALENCIANA

A petición de su distinguida clientela se exhibirá en la pantalla instalada en el Muelle la película de mayor éxito en esta temporada, titulada «Aladino y la lámpara maravillosa» Acudid el sábado y domingo a ver esta gran película

El Hermano  
**Próspero Uribe**  
de la Congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María, ha fallecido santamente en la residencia de Santa Cruz de Tenerife.  
R. I. P.

El Superior y Comunidad de esta Ciudad ruegan a las personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Requiem y responso que será el miércoles próximo a las 8:30 en la Catedral Antigua, por su descanso eterno.

### DESDE MADRID

## Los aliados de la Justicia

### La ley y la institución del Jurado

Como la sazón de las cosas es la oportunidad, aun nos parece que no ha pasado ésta, y que nos podemos permitir unos breves comentarios al discurso del general Primo de Rivera leído en la apertura de las Cortes por el contralmirante Magaz, y a la Memoria elevada por el fiscal del Supremo, el integro e investigador D. Gale Pantoja, al Directorio, cumpliendo el precepto legal.

No creemos que nadie esperara del marqués de Estaña, profesional de las Armas y no de la Jurisprudencia, un discurso de jurisperito, ni siquiera de abogado. El general dijo lo que debía decir, en justo homenaje al personal de la Magistratura, de la Justicia y del Ministerio fiscal, en los cuales, si hay cabras cojas, como en todas las colectividades humanas, constituyen rarísimas excepciones; aparte de que existe un organismo que representa realmente a los encargados de la Administración de la Justicia y que funciona de tal modo, que puede decirse de él que, como el mar, y por su propio impulso, elimina de su seno las escorias.

El general aludió a la conveniencia a la necesidad mejor dicho, de que se limpien los altares de la Justicia de auxiliares e intermediarios espantosos que se ofrecen en trazo de servidores y resultan intolerables traficantes y explotadores, que proyectan sombra de deshonra sobre las togas inmaculadas de los magistrados y de los jueces.

Y esto es mucha verdad. Tan es verdad, que desde hace muchos años, siglos quizás, hasta ahora, la Justicia ha inspirado miedo. En otras partes, las instituciones que la representan son siempre un aliento y una esperanza para los hombres de bien y para cuantos ciuden culto al derecho y acatan la ley, y un temor para los que quieren el primero y viven a espaldas o al margen de la ley. Aquí, no. Por la lentitud descomulgante del procedimiento; por lo costoso que resulta; por lo que se prestan los textos legales a suscitarse incidentes a capricho de los abogados traviesos y tramisadistas; y, sobre todo, por esos sarapagos del abogadísimo, plebeyos, aldeanos y socialistas que infectan los alcaides de los Juzgados y Tribunales, quien no tiene otro remedio que acudir ante estos, temblando, no por el juez ni por el magistrado que son rectos y cultos, sino por la serie de malos ratos que la aguarda. Aventurarse esos inconvenientes, para más dignificar la función y a los funcionarios, según los propósitos directoriales, siempre será obra de buena Gobierno.

La Memoria del fiscal, más y voluminosa este año de lo que suelen ser lo está clase de documentos, con no haber pasado, jamás, de breves, adorna en el faldahario que la susti-

o, Antonio Mateos; transcripción para Banda, de don Marcos Ortiz, por las bandas de Cartagena y Sevilla dirigidas por don Antonio Mateos.  
5.º Fin de la fiesta por el Dr. Nemesio de Heredia.  
Las invitaciones pueden recogerse en la portería del Ateneo.

## Información de Marina

Se pasaporte para Barcelona al marqués de Estaña de 2.ª clase D. Secundo Lugo.

—Se expide pasaporte para Ferrol al escribano de nuevo ingreso del Cuerpo de Auxiliares de la Armada D. Fernando Giménez de Cisneros y Ponce de León.

—Se expide pasaporte para San Fernando (Cádiz), al primer Contramaestre D. Diego Collavate para embarcar en el aviso «Giralda».

—Se pide autorización para incorporarse a la Escuadra «el músico» de 1.º Don Jo é Pons.

—Se dispuso que a partir del día 1 de Octubre todo el personal de Marina de este Departamento viste el traje de invierno.

—El general Inspector de Infantería de Marina dice lo que sigue al Coronel de este Regimiento:

«Enterado de los numerosos premios obtenidos en los exámenes de tiro celebrados en el pasado mes de agosto y en el presente en Sanabander y San Sebastián por el alférez don Andrés Díez Abscoel y sargento don Pedro Sidrach de Cardona de este Regto. de su mando, he de expresar a V.S. mi satisfacción por la altura a que dejaron esa unidad, al cuerpo y a la Marina ambos tiradores, y confío que V. S. continuará facilitándole toda clase de elementos para que esos expertos maestros sigan formando equipos bien instruidos entre clases y soldados cuya destreza los hará tan útiles en campaña.»

—Del 1 al 5 de Octubre se incorporarán a este Regimiento de Infantería de Marina 105 reclutas, de cuya instrucción se encargarán los alféreces Don Manuel Burgos y Don Antonio Pérez Conde.

## De Sociedad

### Notas varias

En San Fernando y en la Parroquia Castellana se ha bautizado el nuevo hijo de una familia por la distinguida esposa del Comisario de la Armada don Francisco Pérez Ojeda.

Al prófugo se le impuso el nombre de Luis Felipe.

—Con brillante puntuación ha obtenido ingreso en esta Escuela de Comercio el estudioso niño Natalio Marcia Collado.

—En los exámenes verificados en este Departamento para Aprendices Maguistas de la Armada ha obtenido plaza con brillante puntuación el joven estudiante Diego Roz, único alumno presentado por la Academia Blázquez. Nuestra enhorabuena.

—Ha obtenido plaza para el ingreso en la Academia de Ingenieros y Arquitectos de la Armada el culto joven don José Llamas Espín, alumno de la Academia de don Diego Sánchez Fajehorabuena.

### Onomástico

El lunes, día del Arcángel San Miguel, celebran su fiesta onomástica, entre otros don Miguel Rodríguez Valdiés, don Miguel Ángel de la Cruz, don Miguel Martínez Segado, don Miguel Escobar, don Miguel Peñayo, don Miguel Cano, don Miguel Maestro, don Miguel González, don Miguel Tobal, don Miguel Barquero, don Mi-

guel de Bivas, don Miguel Rubio, don Miguel González, los Miguel Izquierdo, don Miguel B. Sánchez, la Superiora del Hospital Militar, y doña Micaela Ibáñez de Peña.

Les deseamos interminables felicidades.

### Enfermos

Se encuentra enfermo el Excelentísimo Señor Capitán General de este Departamento D. Federico Ibáñez.

—Se encuentra mejorada de su enfermedad D. Matilde López de Soler.

### Letras de luto

En la iglesia de la Caridad se ha dicho hoy misa de requiem por el descanso de las almas de los soldados que han entregado su vida en aras de la Madre Patria en campos africanos y que pertenecían al Regimiento de Infantería Sevilla.

Han asistido el coronel, los jefes, oficialidad, como también un buen número de fieles.

Descansen en paz y sus familias reciban nuestro pésame.

—En la Catedral Antigua se ha celebrado esta mañana Misa solemne de Requiem en sufragio del Hermano Coadjutor Próspero Uribe, que hasta hace poco perteneció a la Comunidad de los Misioneros de Cartagena habiendo fallecido santamente en la residencia de Santa Cruz de Tenerife.

Descansen en paz el virtuoso Hermano,